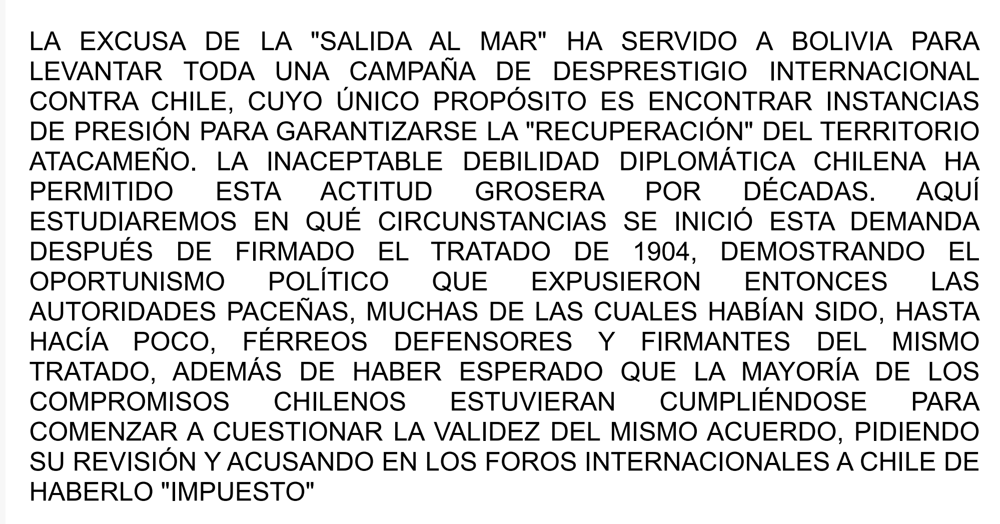


Ya no se admite Adobe Flash Player

HISTORIA DE LA DEMANDA MARÍTIMA BOLIVIANA, PARTE I: EL INICIO DE LA CAMPAÑA DE PRESIONES Y DE DIFAMACIÓN INTERNACIONAL CONTRA CHILE DESPUÉS DE FIRMADO EL TRATADO DE 1904 (1908-1921)

-Ampliado y actualizado el 01 de abril de 2008-



LA EXCUSA DE LA "SALIDA AL MAR" HA SERVIDO A BOLIVIA PARA LEVANTAR TODA UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO INTERNACIONAL CONTRA CHILE, CUYO ÚNICO PROPÓSITO ES ENCONTRAR INSTANCIAS DE PRESIÓN PARA GARANTIZARSE LA "RECUPERACIÓN" DEL TERRITORIO ATACAMEÑO. LA INACEPTABLE DEBILIDAD DIPLOMÁTICA CHILENA HA PERMITIDO ESTA ACTITUD GROSERA POR DÉCADAS. AQUÍ ESTUDIAREMOS EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS SE INICIÓ ESTA DEMANDA DESPUÉS DE FIRMADO EL TRATADO DE 1904, DEMOSTRANDO EL OPORTUNISMO POLÍTICO QUE EXPUSIERON ENTONCES LAS AUTORIDADES PACEÑAS, MUCHAS DE LAS CUALES HABÍAN SIDO, HASTA HACÍA POCO, FÉRREOS DEFENSORES Y FIRMANTES DEL MISMO TRATADO, ADEMÁS DE HABER ESPERADO QUE LA MAYORÍA DE LOS COMPROMISOS CHILENOS ESTUVIERAN CUMPLIÉNDOSE PARA COMENZAR A CUESTIONAR LA VALIDEZ DEL MISMO ACUERDO, PIDIENDO SU REVISIÓN Y ACUSANDO EN LOS FOROS INTERNACIONALES A CHILE DE HABERLO "IMPUESTO"

****

Violación al Tratado de 1904: ¿Por qué Bolivia resucitó su pretensión marítima?
Posiciones de Chile y Bolivia durante la Primera Guerra Mundial
Perú desaprueba pretensión de Bolivia. Las "deslealtades" de los ex aliados
Catedrático uruguayo Washington Paullier se pronuncia a favor de Chile
Bolivia en la Liga de las Naciones: Chile es una "amenaza" para al mundo
Segunda denuncia ante la Liga. La gran derrota de Bolivia
Bolivia intenta intervenir negociaciones chileno-peruanas
Ofensiva del entreguismo chileno por Perú y Bolivia: Carlos Vicuña Fuentes
Rechazo total a entreguismo de Vicuña. Mitos sobre su defensa de Bolivia

---

Violación al Tratado de 1904: ¿Por qué Bolivia resucitó su pretensión marítima?

Como se ha dicho, Bolivia renunció a toda pretensión o aspiración litoral por el Tratado de 1904, suscrito con Chile a cambio de una amplia libertad de tránsito y de uso de aduanas para el Altiplano, además de la millonaria construcción del Ferrocarril Arica-La Paz y el pago directo de dineros del fisco chileno. El tratado puso fin a la controversia a largos veinte largos desde el Pacto de Tregua de 1884, al final de la Guerra del Pacífico. El escritor y ex-diplomático altiplánico Alberto Gutriérrez, que colaboró estrechamente en el proyecto, escribió al respecto:

> *"Desde el primer momento, los enviados Salinas y Boeto se dieron cuenta de que la condición primordial impuesta por Chile sería el reconocimiento de los derechos territoriales que alegó antes de 1879 y en nombre de los cuales fue a la guerra".*

No hubo, entonces, engaños, presiones o agresiones que forzaran la realización del mismo, a pesar de que Bolivia hoy en día busque asociar el contexto de este acuerdo con sus problemas territoriales entonces sostenidos con el Brasil. De hecho, el tratado fue fruto de las gestiones de acercamiento a Chile iniciadas por el presidente boliviano Pando. Luego, su sucesor el General Ismael Montes expuso el proyecto del tratado como la propuesta central de su campaña presidencial, siendo elegido por mayoría absoluta en mayo de 1904, con 38.000 votos. El Congreso lo aprobó por amplísima mayoría también, previendo sus infinitos beneficios.

Sin embargo, producto de una serie de disputas en la Asamblea y en el seno de la clase política altiplánica, las autoridades bolivianas comenzaron a acariciar la posibilidad de abanderarse, hacia 1908, con nuevas aspiraciones portuarias, mismas a las que habían renunciado a perpetuidad con el Tratado de 1904. Agotadas las posibilidades de otras promesas sin cumplimiento, la alternativa de reencender los afanes territoriales que habían conducido a la Guerra del Pacífico se presentó como la única salida para el difícil escenario político y social en que, por enésima vez, se encontraba la nación altiplánica.

Fue así como el 22 de abril de 1910 el canciller Daniel Sánchez Bustamante presentó en nombre de Bolivia ante Santiago y Lima, una nota en la que declaraba el deseo paceño de poder conseguir una salida por Tacna o Arica, ambos territorios a la sazón chilenos por virtud del Tratado de Ancón, pero con posibilidad de retornar al Perú. El ministro ofrecía a cambio, *"compensaciones satisfactorias"*. En un párrafo particularmente insólito del memorándum, Sánchez Bustamante advierte que "*Bolivia no puede vivir aislada del mar: ahora y siempre, en la medida de sus fuerzas, hará cuanto le sea posible por llegar a poseer, por lo menos, un puerto cómodo sobre el Pacífico".* Y, profundizando en el sentimiento que lo animaba, agrega más adelante -parodiando la frase del Escudo Nacional de Chile- que:

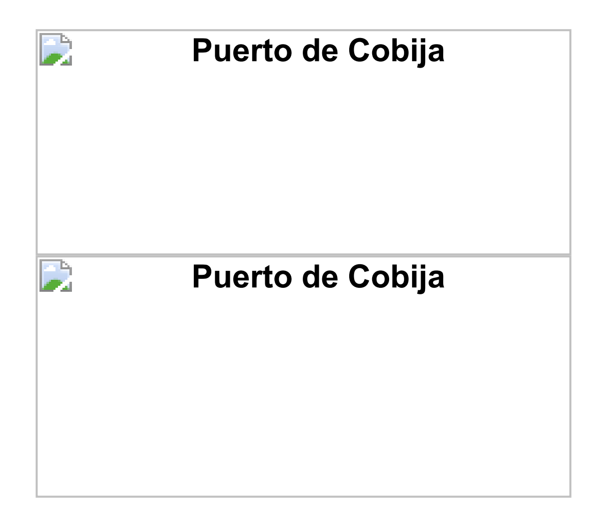
> *"Sea POR LA RAZÓN O SEA POR LA FUERZA, Bolivia ha de volver a tener costas propias".*

A pesar del tono de la bravata, la reclamación pasó casi sin pena ni gloria, en gran parte porque la situación definitiva de Tacna y Arica no estaba resuelta y, de hecho, se permaneció así por casi veinte años más.

El creciente interés en costas propias no cesó en los años venideros y sólo esperó una oportunidad para emerger con el frenesí que las palabras del Canciller Sánchez Bustamante anticipaban. La ocasión propicia la dio una reunión entre el flamante Presidente electo de Bolivia, General Ismael Montes, y las autoridades chilenas en el "Grand Hotel" de Santiago, el 22 de abril de 1913. Aquel día, Montes no titubeó para pedirle directamente al Gobierno de Chile una salida al Pacífico, proponiendo Arica como la zona de su mayor interés, en cumplimiento de una vieja aspiración territorial que Bolivia mantenía desde el inicio de su vida independiente, en 1825, y que en algún momento le significó fuertes disputas con el Perú.

Al llegar a La Paz, sin embargo, el General Montes se encontró con un país casi en bancarrota y con graves crisis financieras. Su incapacidad de dirigir la situación precipitó la creación del Partido Republicano y la exaltación de figuras políticas como Daniel Salamanca, abriendo una nueva etapa en la historia de inestabilidades y violencia política bolivianas. En tres años de agresiones y sismos sociales, Montes previó su caída y logró colocar en la continuación del gobierno a su simpatizante José Gutiérrez Guerra, venciendo a los republicanos en las elecciones presidenciales de 1917. Días antes de asumir, moría asesinado el caudillo republicano José Manuel Pando, muerte que se le cargó a Montes, así como acusaciones de la Asamblea por malversación de fondos públicos, a fines de ese mismo año.

Se ve que la aspirada "reinvindicación" de Bolivia era un sentimiento que, por lo tanto, coincidía con la entrada de ese país a uno de sus períodos más oscuros y de mayor decadencia moral y política, con un estado cívico descompuesto y con las clases liberales en plena agonía. En contraste, el Tratado de 1904 había sido firmado en uno de los escasos tránsitos de relativa estabilidad y orden político dentro del país altiplánico.



Imágenes de 1871 del "puerto" de Cobija, ocupado por bolivianos en territorio chileno. Con el tiempo, este asentamiento fue utilizado por Bolivia para hacer valer su supuesta soberanía sobre todo el Norte de Atacama, desencadenando la Guerra del Pacífico. Hasta el día de hoy, cada vez que algún documento boliviano intenta presentar "pruebas" de que Atacama y sus costas les pertenecían, muestran imágenes como éstas, que siempre corresponden a la pequeña caletita pesquera de Cobija.

Posiciones de Chile y Bolivia durante la Primera Guerra Mundial

En 1914, había estallado la Primera Guerra Mundial. Chile no cedió a la presión de los aliados para que rompiese con los imperios en guerra; Bolivia, en cambio, les declaró la guerra con inusitado entusiasmo. Al respecto, hace notar el historiador Jaime Eyzaguirre que, siendo Bolivia una de las naciones que formuló la declaración de guerra a los imperios centrales de Europa, estuvo del lado de quienes provocaron la división de la monarquía de Habsburgos en tres nuevos países sin contacto con el océano: Austria, Hungría y Checoslovaquia.

Resulta, pues, que Bolivia jamás clamó por ellos -en instancia internacional alguna- los derechos "intrínsecos" de una República al mar que alega para sí ahora, aún teniendo conciencia de haber participado de esta mutilación. Y, dicho sea de paso, estas tres naciones se las arreglaron perfectamente para ser las potencias que hoy son y sin mar, al contrario del alegato boliviano, de que sólo una relación oceánica permite el desarrollo de un país.

Así iban las cosas durante la guerra cuando, el 8 de enero de 1918, el Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, se dirigió a los países beligerantes proponiendo sus famosa "Declaración de los 14 Puntos". En este mensaje, el mandatario invitaba a la creación de una liga o sociedad internacional de naciones destinada a preservar la paz y la estabilidad del mundo. Al parecer, el aparente sentimiento de unidad que inspiraba a las naciones de occidente y la convicción general del alto costo humano que tenía el conflicto a punto de terminar, convencieron a Wilson de poder confiar en una confraternidad mundial para la fundación de la liga.

Al año siguiente, la idea encontró una muy buena ocasión para ser discutida en París, desarrollándose en la Conferencia Preliminar de Paz. Fue así como nació el Pacto de la Sociedad de las Naciones, el 28 de junio de 1919, integrado al Tratado de Versalles.

Puede que las intenciones del proyecto fuesen positivas, pero en la práctica -y desde un principio- se vio que la Liga estaba contaminada por la mentalidad de las viejas potencias, en cuanto a impedir el surgimiento y el empuje de las naciones más jóvenes, convirtiéndose en un mecanismo burocrático de muy poca eficiencia y muchas veces destinado a la imposición de criterios hegemónicos sobre los países más débiles.

Como Chile estaba catalogado desde hacía tiempo como un país "germanófilo" y "pro-alemán" (misma fama que se haría durante la Segunda Guerra Mundial) y se había negado a romper con los vencidos, en el concierto internacional quedó la sensación de que había quedado más cerca de los perdedores que de los países de la Liga. Esta posibilidad euforizó a los diplomáticos peruanos y bolivianos, quienes vieron allí una oportunidad para resolver todas sus pretensiones territoriales y afanes de "recuperación" invocando el artículo 19 del Tratado de Versalles, cuyo texto declara:

> *"La Asamblea puede, de tiempo en tiempo, recomendar la reconsideración por los miembros de la liga de los tratados que se han hecho inaplicables y el estudio de situaciones internacionales capaces por su persistencia de afectar la paz del mundo".*

Esta parte del acuerdo sonó como música celestial a Bolivia, especialmente, que creía oportuno cosechar los frutos de su participación indirecta en la guerra. Apareció entonces en concepto de *"territorios cautivos"* para referirse al litoral, término que se ha mantenido hasta nuestros días.

Perú desaprueba pretensión de Bolivia. Las "deslealtades" de

los ex aliados 

Los primeros esfuerzos bolivianos por involucrar a Francia e Inglaterra ese año de 1919, sin embargo, no prosperaron, pues no había interés alguno de las potencias europeas en el conflicto mediterráneo de Bolivia. Ismael Montes, ahora como plenipotenciario altiplánico en París, había elevado al gobierno franco una nota el 14 de enero avisando de sus preferencias por Tacna o Arica, y el que fuera firmante del Tratado de 1904, don Alberto Gutiérrez, ahora pretendía desconocer el acuerdo dirigiendo a todas las representaciones diplomáticas bolivianas una circular con similar declaración, desarrollando la tesis de "revisión" de lo pactado con Chile, hacia febrero de 1919.

Además de la vista gorda que hicieron los demás países, el bochorno creció cuando Perú presentó sus molestias al Palacio Quemado, entre febrero y abril del año siguiente, al recordarles que aún consideraba suyos los territorios de Tacna y Arica.

La Cancillería peruana calificó duramente la gestión de Montes y Gutiérrez alegando que el problema chileno-peruano era bilateral y que no podían aceptar la intromisión de un tercero (mismo principio que Perú ha atropellado tantas veces después, al apoyar a Bolivia en su pretensión marítima sobre territorio chileno).

En su cable a La Paz del 24 de febrero de 1920, el gabinete limeño rugía:

> *"El Perú está dispuesto a no ceder sus derechos sobre las provincias irredentas en favor de Bolivia o de cualquier otro país, ni a escuchar siquiera proposición alguna al respecto".*

Insólitamente, La Paz respondió el 1º de abril con similar agresividad, pero empleando palabras que evidencian la precariedad de los argumentos sobre sus pretendidos "derechos territoriales" en Atacama desde tiempos remotos. Allí, el Canciller paceño declaraba que la posesión colonial de Arica era un asunto que venía debatiéndose *"del momento mismo de la independencia"* y que el Tratado de Ancón permitía suponer como posibilidad una salida al mar para Bolivia al Norte de Tarapacá.

Ante el peligro de fracaso, los bolivianos volvieron a valerse de métodos arteros para sacar dividendos políticos al interior del país y los republicanos comenzaron a atacar al gobierno por la gestión, alegando cínicamente que el solicitar salidas por Tacna o Arica era una "traición" al ex aliando peruano durante la Guerra del Pacífico. Una gran participación en esta ofensiva propagandística tuvo entonces el diario "La Razón" de Bolivia.

Pacata y embustera oposición era aquella, pues los republicanos habían sido uno de los grupos más entusiasmados con esta idea y, hacia 1906, Bolivia había estado cerca de entrar en conflicto armado precisamente con el Perú por el litigio de la cuenca del río Madre de Dios, ocasión en la que experimentaron un fugaz acercamiento a Chile al enterarse de que Perú hacía lo mismo con la Argentina.

Cabe recordar que aun cuando los bolivianos intentan exponer en su propaganda literaria un supuesto escenario donde la solidaridad americana discurría simpatizando masivamente con sus demandas marítimas contra Chile, a la sazón existían una gran incredulidad y desconfianza en los derechos que el Altiplano alegaba para tener costas propias. Sólo como reflejo de esta apatía, basta recordar las expresiones publicadas por el catedrático Washington Paullier en favor de Chile, de las que hablaremos.

Pese a todo, el 10 de enero de 1920 ambos gobiernos firmaron un Acta Protocolizada comprometiéndose a atender la demanda marítima, en donde se declaraba que *"Chile está dispuesto a procurar que Bolivia adquiera una salida propia al mar..."*

Catedrático uruguayo Washington Paullier se pronuncia a favor de Chile

En medio de estas tensiones en el continente, el prestigioso catedrático de filosofía y reputado político y escritor uruguayo Washington Paullier, escribió en respuesta a un artículo antichileno del autor peruano Álvaro de Alastaya, una seguidilla de columnas defendiendo decididamente a la posición chilena frente a las causas y consecuencias de la Guerra del Pacífico y las versiones peruanas y bolivianas sobre la misma materia. Cabe recordar que Uruguay fue uno de los países que, posteriormente, se contarían entre los principales defensores de la causa boliviana.

Confrontados Paullier y Alastaya, de debate editorial acerca de "La cuestión del Pacífico y los derechos de Chile", se mantuvo desde el 21 de marzo al 8 de abril de 1919, en la columna del diario "La Mañana" de Montevideo. La discusión tenía relación inicialmente con el contenido de un libro que tituló "La Defensa Nacional y los Problemas Militares". Ya en el debate, Paullier publicó sus escritos como "La justicia de la causa chilena"; "El patriotismo de Chile y la guerra del Perú", "Conspiración tenebrosa contra Chile", "La ambición peruana de monopolizar el salitre para salvar su bancarrota" y "Cómo Chile fue obligado a la guerra". Un tal Álvaro de Alastaya había intentado contestarle en el mismo diario, pseudónimo que, se sospecha, escondía en realidad el nombre del plenipotenciario de la República del Perú en la Banda Oriental.

Por esta razón, en el artículo que titulado "La justicia de la causa chilena" del 23 de marzo de 1919, Paullier le responde a su interlocutor peruano (que había publicado una descarga el día anterior), en los siguientes términos:

> *"Conviene que el señor Alastaya, sepa cosas que parece que ignora, pero que entre nosotros son de dominio general. Para no remitirlo a las obras originales, le transcribimos estos párrafos: La más razonable y mínima previsión, nos aconseja considerar la situación defensiva del país, no desde el punto de vista parcial, como lo hemos hecho, analizando aisladamente, primero con respecto a Chile y después con relación al Brasil, sino con un criterio de conjunto,*

pues lo más seguro es que en esa forma se nos presente y en esa tendremos que resolverlo más tarde o más temprano".

"Por eso es que nuestro país tiene que prepararse para hacer frente a dos direcciones principales a la vez: contra el núcleo Brasil y Uruguay por el Este, y contra Chile y acaso algún otro por el oeste (Pág. 29. "Asegurar la Paz"- Coronel argentino Jauregui)".

Paullier, hasta este minuto, presenta un análisis de la situación internacional de entonces. En este contexto, continúa después:

"Ahí tiene el señor de Alastaya contestadas sus palabras, cuando con incomparable ingenuidad, dice que "no se alcanza a comprender en qué forma Chile puede ofrecer apoyo al Uruguay, ni contra qué peligro"."

"Si le interesa profundizar en el asunto, puede ver el tema extensamente desarrollado en mi reciente obra "La Defensa Nacional y los Problemas militares"."

"Dice que "hay un peligro verdadero para la paz y la justicia de América, y ese peligro lo constituyen las tendencias imperialistas de Chile"."

"No la creemos, porque no es exacto; no lo demuestra el señor de Alastaya".

Así, hechas trizas las afirmaciones del peruano sobre la supuesta amenaza regional que representaba Chile, Paullier lanza a Alastaya el grueso de su respuesta:

"Es muy fácil decirlo, lo mismo que disertar sobre el orden jurídico que debe reinar en el fiel cumplimiento de los tratados; pero en este caso, lo que hay que probar concretamente es que Chile constituye tal peligro; que alguna vez haya promovido la guerra injustamente, cosa que no hace nuestro impugnador".

"¿Quién provocó la guerra, origen del pleito de Tacna y Arica? Los hechos evidencian que fue el Perú y Bolivia, después que Chile quiso apelar al ponderado arbitraje, de que hoy tanto hablan los peruanos. Estos no lo aceptaron; fueron ellos los que provocaron la efusión de sangre, queriendo ahora volver sobre cosas juzgadas, entonándose himnos a los aliados y a Mr. Wilson".

"No basta afirmar dogmáticamente, llamándole "argumentaciones sofísticas y documentación falsificada" a la obra del eminente hombre público Gonzalo Bulnes. Es muy fácil eludir así los puntos fundamentales, no precisándose mucha sutileza de nuestra parte, para comprender que el escritor peruano, no quiere entrar a discutir las responsabilidades de la guerra que recaen totalmente sobre el Perú y Bolivia".

"El señor Alastaya concentra todo su esfuerzo dialéctico alrededor de un punto imaginario: Chile, dice, es enemigo de los arbitrajes; Chile tiene el culto de su fuerza".

"Repetimos que, es ésta una manera muy fácil de orillar dificultades, no respondiendo a los ataques fundamentales, a que se ha hecho acreedor el Perú, con el vasto plan tramado contra Chile y que dio lugar a la guerra, de donde procede el tratado de Ancón. No podía haber buscado abogado de la causa peruana argumento más desdichado, para atacar a la República de los Andes. ¡Chile enemigo del arbitraje! Un país que con fecha 3 de enero de 1879, le propuso el arbitraje a Bolivia sobre la cuestión de las concesiones de la compañía de Antofagasta; que por segunda vez ofreció someterse a sus decisiones al mandar el ultimátum Videla; y por tercera en la entrevista del Presidente Pinto con Lavalle, al Perú, pidiéndole en todas formas, la neutralidad".

"¿Chile retrógrado y reacio en materia de arbitrajes, cuando por medio de él ha resuelto sus grandes cuestiones, el magno pleito de las fronteras andinas y patagónicas, aceptando el fallo de Inglaterra, lo mismo que la célebre reclamación Alsop con Estados Unidos? No tienen la menor consistencia tales afirmaciones, y caen como se ven por su base ante los hechos que dicen más para los pensadores y los pueblos serios, que los discursos hiperbólicos, comparando a la Francia heroica de la Revancha al reconquistar las fronteras de su raza, de su lengua, de su historia hasta los orígenes romanos, con el Perú de la ofensiva literaria, que vuelve por tierras que ni siquiera valorizó con sus esfuerzos".

"Lo asombroso es que un peruano diga, que jamás su país acudió a medios imperialistas para resolver las cuestiones que tenía pendientes con sus vecinos".

"Es posible que quien inicia una polémica con un tono un tanto magisterial, desconozca hasta ese punto la historia de su país. ¿Se olvidó el señor de Alastaya que el Perú invadió a Bolivia en 1841 sin declaración de guerra?".

"En ese atentado inicuo, promovido por el Gobierno de Gamarra, el Perú sufrió un completo desastre, a pesar de la perfidia y de la invasión a la alemana, a pesar de que nuestro impugnador encuentra que su país es casi una Francia americana..."

"En la llanura de Ingaví, el ejército peruano fue destrozado por los bravos soldados que comandaba Ballivián".

"¿A quiénes recurrieron entonces los peruanos? A los chilenos, como de costumbre; a ese pueblo laborioso y pacífico, a pesar de ser admirable en el combate.

Entonces, el Perú buscó la mediación de aquellos, por intermedio de Lavalle (hecho oficialmente consignado por el Ministro de Relaciones de Bolivia, don Manuel Urcullú), como no una, sino una infinidad de veces lo han hecho, aunque odien mortalmente a los chilenos; como en 1823, para su Independencia; como cuando Perú le declaró la guerra a Colombia en 1828, siendo una vez más derrotados sus ejércitos en el Portete de Tanqui; como cuando el mariscal Santa Cruz invadió el Perú (1837-39), salvándolo otra vez la generosa nación chilena, en el campo de batalla de Yungay, por medio del ejército que mandaba don Manuel Bulnes; como en 1840 en el caso aludido, con Gamarra y el ejército boliviano - hasta que en 1865, Chile jugó sus destinos como un caballero andante más generoso que reflexivo, haciéndole devolver a sus protegidos las islas Chinchas y sufriendo él en cambio la destrucción del puerto de Valparaíso, con todas las consecuencias de la guerra con España".

"Entonces, las palabras peruanas no alcanzan para elogiar a los chilenos; ahora son retrógrados, díscolos y violentos..."

"Experimentados en todo género de discusiones orales y escritas no conseguirá Álvaro de Alastaya sacarnos de los temas antes de tiempo".

"Nunca nos desviamos de nuestra "ensuite des ideés" lógicas y en orden cerrado. Le contestaremos pues, a todo lo que quiera; pero no hemos de demostrar, aplastando el propósito peruano, de confundir a la opinión uruguaya a su favor, para lo que no omitiremos si es preciso, seguir recordando hechos como los de 1823, 1828, 1837-39, 1840 y 1865, reveladores del espíritu americanista, conciliador, generoso y humano de los chilenos, sin dejar de ser siempre los que llevaron la victoria al campo peruano cuando fueron sus aliados, y la derrota cuando pretendieron afrontarlos".

Desde el principio llamó la atención la nacionalidad uruguaya de un autor que defendiera con tanta convicción a Chile. Probablemente, se trate de una de las pocas defensas que puedan encontrarse en tan categórico tenor a favor de la causa chilena en la Guerra del Pacífico, después de iniciadas las campañas de presión diplomática internacional contra el país del Mapocho por Perú y Bolivia. Este notable trabajo fue reproducido más tarde en un folleto que prologó el poeta chileno Víctor Domingo Silva, y fue recopilado en parte por Exequiel González Madariaga para el cuarto volumen de su obra "Nuestras Relaciones con Argentina: una historia deprimente".

Bolivia en la Liga de las Naciones: Chile es una "amenaza" para al mundo

Aunque aún no estaba bien constituida la Liga, Bolivia no abortó sus planes con el organismo ni siquiera con la frustración de la campaña diplomática ejecutada por Montes y Gutiérrez. Su prioridad era provocar la revisión del Tratado de 1904 en virtud de lo acordado en Versalles, pues ya no había voluntad alguna de acatar la renuncia indeclinable a la salida al mar y la reivindicación de costas se había convertido en la bandera de batalla de los principales grupos políticos y electorales de La Paz.

El día 12 de julio del año 1920, un golpe militar republicano derribó a los últimos liberales presididos por Gutiérrez Guerra, que terminó asilado en la Legación de los Estados Unidos; a continuación, la revolución puso en el Palacio Quemado al nuevo Gobierno boliviano dirigido Bautista Saavedra y su Junta, cuyo estandarte de lucha también era la reivindicación de las costas. El escritor altiplánico Fernando Diez de Medina, en "Franz Tamayo, Hechicero del Ande", reconoce que aquello que permitió a estos republicanos el acceso al poder, fue precisamente el discurso de la "reivindicación marítima".

Este Gobierno estaba constituido por alzados que habían sido apoyados por el Perú, país que para entonces aspiraba aún a la recuperación de Tacna y Arica y que habría desaprobado por completo el eventual acercamiento entre La Paz y Santiago, considerándolo una amenaza a sus propios intereses en la región. En consecuencia, el nuevo Gobierno de La Paz rompió las conversaciones con Chile, recuperó el acercamiento con Lima que había ido perdiendo desde principios de siglo; adicionalmente, amenazó con desconocer todos los acuerdos que hasta ese momento se habían logrado con Chile en materia de mediterraneidad. La polvareda comenzaba a levantarse, nuevamente.

Quedando como encargado de negocios de la misión chilena don Emilio Rodríguez Mendoza, tras la salida de Bello Codesido rumbo a Europa, al revolución había sorprendido al nuevo representante chileno a las horas después de su designación. Valientemente, y eludiendo las chusmas iracundas que pululaban amenazantes, Rodíguez Mendoza consiguió entrevistarse con Bautista Saavedra para que declarase su respeto a los acuerdos vigentes llevados con Chile hasta ese momento. Su gestión fue de vital importancia.

Sin embargo, las intenciones belicistas vecinales existían, y casi se concretaron poco después, cuando se detectaron movilizaciones de fuerzas peruanas y bolivianas hacia la frontera nortina chilena. Lamentablemente, la tensión fronteriza fue ocupada con objetivos políticos ya que, desde el 5 de julio, estaba en el Ministerio de Guerra y Marina el ilustre político liberal Ladislao Errázuriz, quien convenció al Presidente Juan Luis Sanfuentes de enviar un enorme contingente militar chileno hasta los contornos de la frontera tripartita, en lo que se llamó la "Guerra de Ladislao", desplazando a los regimientos que eran considerados una amenaza a la estabilidad política.

Muchos detectaron que la movilización de reservas de 1920 fue injustificada y sólo constituyó un intento político por frenar la evidente ventaja electoral que tenía Arturo Alessandri Palma en su camino a la Presidencia, lo que, a fin de cuentas, dio argumentos

a los vecinos para acusar a Chile como la nación belicosa y militarista de aquel momento. Sin embargo, la decisión obligó a los bolivianos a regresar a la arena política y olvidar sus proyectos bélicos. Así, el día 19 de julio siguiente, Bautista Saavedra ratificó por escrito la promesa hecha por la Junta Revolucionaria a Rodríguez Mendoza.

Hacia fines de ese año, sin embargo, La Paz optó por formalizar una nueva petición y presentó su primera "demanda de revisión" concreta y orgánica ante la flamante Liga de las Naciones, alegando que Chile *"amenazaba la paz del mundo"* al privar de salida al océano a Bolivia. Bautista Saavedra dio muestras de esta intención el 21 de septiembre de 1920, al anunciarla públicamente con la intención de aglutinar a los republicanos en torno a su gobierno y desconociendo el intento anterior que había llevado Montes.

La comisión boliviana encargada de este trabajo en Ginebra fue integrada por Félix Avelino Aramayo, Franz Tamayo y Floirán Zambrana, acompañados de los delegados Demetrio Canelas y José Espada Aguirre, todos ellos influyentes y valiosas figuras políticas e intelectuales de la época. Un aspecto poco conocido de esta gestión, sin embargo, es que Bolivia había planeado con Perú la presentación de una demanda conjunta, para darle algo de peso a su reclamo. Pero, luego de diferencias surgidas cuando ya habían arribado en Ginebra, ambas comisiones -tras acalorada reunión del día 29 de octubre- decidieron presentar por separado sus respectivas "demandas".

Así, falseando descaradamente el contexto en que se firmó el Tratado de 1904 (a veinte años de terminada la guerra del '79, sin presiones de ningún tipo y con plena libertad de deliberación de las partes), además de desconocer malagradecidamente el cumplimiento pleno que hacía Chile del mismo (que significó carísimos levantamientos de infraestructuras ferroviarias y aduaneras compartidas), la delegación boliviana presentó, el día 1º de noviembre de 1920, aquella "demanda" donde se lee lo siguiente:

> *"Bolivia invoca el artículo décimo noveno del Tratado de Versailles para obtener de la Liga de las Naciones la revisión del Tratado de Paz firmado entre Bolivia y Chile el 20 de octubre de 1904.*
>
> *A fin de justificar esta demanda, Bolivia, reservándose el derecho de presentar en el momento oportuno sus derechos y alegaciones, llama la atención sobre los hechos siguientes:*
>
> *1º La violencia bajo la cual fue impuesto el Tratado;*
>
> *2º La inejecución por parte de Chile de algunos puntos fundamentales del Tratado que estaban destinados a asegurar la paz;*
>
> *3º Este estado de cosas constituye una amenaza permanente de guerra. Una prueba de ello es la actual movilización de grandes cuerpos del ejército que hace*

> *Chile sobre la frontera boliviana a pesar del estado de paz existente entre estos dos países;*
>
> *4º Como consecuencia del Tratado de Paz de 1904, Bolivia se ha convertido en un país absolutamente mediterráneo y privado de todo acceso al mar".*

Junto con tergiversar la situación pacífica en que se firmó el pacto, la delegación mentía respecto del cumplimiento del mismo, lo que estaba en pleno proceso desde 1905 con la creación de la Comisión Demarcadora. Y del supuesto peligro de guerra, a 35 años de la firma del Pacto de Tregua de 1884, mejor ni hablar. Como se sabe, sin embargo, que Perú respaldó en un primer momento esta alegación, pero se retractó rápidamente adquirir conciencia de las proporciones que podría alcanzar esta nueva aventura altiplánica.

Aún si la demanda hubiese tenido fundamentos concretos, el procedimiento que Bolivia había utilizado era absolutamente irregular y un abuso de la buena disposición de la Liga, pues sólo se facultaba a la Asamblea para formular invitaciones a revisar los tratados. Además, la revisión sólo funcionaba para tratados inaplicables, mientras que el de 1904, como hemos dicho, estaba en plena aplicación desde la creación de la Comisión Demarcadora que aún operaba aquel año de 1920. Por estas razones, y porque el tratado de Tregua de 1884 había terminado con el "peligro de guerra" alegado por Bolivia, la delegación chilena ante la Liga -representada por el el Canciller Antonio Huneeus Gana y el Embajador Manuel Rivas Vicuña- solicitó que la demanda fuese declarada improcedente, el 26 de noviembre siguiente. La Sociedad aceptó el reclamo y lo puso en constancia.

Curiosamente, Bolivia no ratificó su mentada "demanda" ese año, pues habían previsto la derrota de su intento de revisión. Consciente de la posibilidad de naufragio de la propuesta, Aramayo pidió el 15 de diciembre que el tema fuese incluido a la orden del día en la primera sesión del año 1921. También influyó en su decisión la soledad en que se encontró la comisión después del alegato, cuando el presentante peruano Manuel H. Cornejo retiró el apoyo y la propia "demanda" que también había presentado su país.

La primera intentona terminaba, de este modo, anunciando un ruidoso fracaso.

Lo desafortunada de esta gestión paceña ante la Liga fue improvisadamente explicada por los bolivianos aludiendo a errores de conducción diplomática, que pretendieron corregir para el año siguiente. La demanda iba a ser ratificada por el líder de los reivindicacionistas, Bautista Saavedra, enviando a Ginebra una nueva delegación, cuyo único objeto era provocar la apertura de una puerta de presión internacional contra Chile para dar una salida al mar.

Segunda denuncia ante la Liga. La gran derrota de Bolivia 

El inicio del año 1921 llegó con duros desafíos para la Junta Revolucionaria de Bolivia, amenazando los planes continuistas de

Bautista Saavedra para mantenerse en el poder, según él mismo confesaría. Buscando una salida, fabricó una absurda "convención" a su conveniencia, la que lo eligió Presidente de la República el 24 de enero. Su descarada acción hizo estallar un escándalo de proporciones, que ponía en peligro las aspiraciones republicanas de mantenerse en el poder. Sin tener otro argumento par lograr la cohesión nacional y tapar con un velo la polémica situación en que se encontraba, volvió a echar manos al asunto de la mediterraneidad y comenzó a buscar apoyo a su petición de revisión pendiente del Tratado de 1904.

Pero el ambiente para continuar con su "demanda" no era el mejor. El comisionado Zambrana había informado a su país, el 25 de abril de 1921, sobre el poco optimismo con que se esperaban los resultados de la misma en las sesiones venideras. Salvo por el inicial apoyo favorable o medianamente solidario de representantes de Francia y España (después diluido en la indiferencia europea generalizada por el asunto), la comisión argentina se negó a otorgarlo temerosa de que la "revisión" alcanzara para tratados limítrofes como el de la Patagonia y el de la Puna de Atacama. Ya hemos visto también el retiro del apoyo peruano. La representación brasileña fue más allá y el comisionado Rodrigo Octavio sugirió formalmente a los bolivianos el retiro de la "demanda". No fue escuchado.

Ante el panorama dificultoso para sus proyecciones en el poder y para sus propósitos reivindicacionistas, Bautista Saavedra consiguió -nuevamente en base a intrigas y métodos cuestionables- que la Asamblea le diese un voto de confianza el 6 de junio, logrando izar nuevamente la bandera de las reclamaciones portuarias de Bolivia.

El 6 de septiembre de 1921 se reiniciaron las sesiones de la Liga de las Naciones en lo que fue su Segunda Asamblea. El Nº 23 de su agenda del día era la "demanda" altiplánica. La delegación boliviana estaba representada, esta vez, por Carlos Víctor Aramayo (hijo de Félix A. Aramayo) y Demetrio Canelas. La de Chile estaba compuesta por el plenipotenciario en Londres, don Agustín Edwards Mac-Clure, por Manuel Rivas Vicuña y por el jurisconsulto Alejandro Álvarez.

Los chilenos reclamaron sobre la improcedencia de la "demanda" y la declararon injusta en un tono inusualmente enérgico. Agregaron que el artículo 19 del tratado era inaplicable en el caso del acuerdo de 1904, por lo tanto no aceptarían la invitación a revisarlo, de modo que anticipaban que la petición boliviana no contaría con la unanimidad requerida por la Asamblea.

Los bolivianos, en cambio, ofrecieron argumentos de muy poco peso jurídico y evocaron más bien a sentimientos emocionales sobre su situación y su ánimo. Ante esto, el presidente de la Asamblea, Jorkeer van Karnebeek, de los Países Bajos, declaró que no podía resolver sobre el asunto en esa sesión y propuso designar tres juristas que le mantuviesen informado sobre el caso, idea que fue apoyada por ambas naciones. Los nombrados fueron Vittorio Scialoja (Italia), A. Struycken (Holanda) y Manuel Peralta (Costa Rica).

Los juristas trabajaron hasta el día 22 de septiembre, cuando presentaron ante el Presidente su informe, que resultó lapidario para Bolivia. En él se lee:

> *"Que tal como ha sido presentada la demanda de Bolivia, es inadmisible, porque la Asamblea de la Liga de las Naciones no puede modificar por sí misma ningún pacto y porque la revisión de los Tratados es de la sola competencia de los Estados contratantes;*
>
> *Que aunque el pacto establece el escrupuloso respeto de las relaciones recíprocas de los Estados organizados sólo atribuye a la Asamblea por virtud del artículo 19 la facultad de invitar a los miembros de la Liga a proceder a una nueva investigación de ciertos tratados o de ciertas situaciones internacionales;*
>
> *Que semejante invitación sólo puede hacerse en los casos en que los tratados se han hecho inaplicables; es decir, cuando el estado de las cosas existente al momento de firmarse ha sufrido con el curso del tiempo cambios morales o materiales de naturaleza tan radical que su aplicación está fuera de toda posibilidad razonable, o bien en aquellos casos en que la situación internacional creada en virtud del tratado pueda poner en peligro la paz mundial; y*
>
> *Que en el caso presente la Asamblea tendría que asegurarse de su una de estas circunstancias se presenta a su examen".*

La Asamblea tomó nota de este informe seis días más tarde. La comisión chilena expresó su satisfacción y la conclusión fue aplaudida incluso por famosas figuras políticas internacionales, como el delegado británico William Balfour. Tanto él como el propio Karnebeck dieron por superado el problema y manifestaron su deseo de que la demanda no volviese a ser presentada.

Después de tres años preparando su golpe diplomático contra Chile ante la Liga, Bolivia había sido derrotada.

Bolivia intenta intervenir negociaciones chileno-peruanas 

La frustración boliviana frenó considerablemente la fuerza del reclamo. Esto permitió que la atención de Chile se volviera hacia el asunto pendiente con Perú en Tacna y Arica, que por largo tiempo había alimentado también las posibilidades del reivindicacionismo altiplánico. Una serie de diferencias habían impedido la realización del plebiscito que definiría el destino de las dos ciudades al norte de Tarapacá.

Conciente de que, a pesar de todo, Bolivia conservaba fuertes pretensiones sobre Tacna y Arica, y sin perder tiempo para matar dos pájaros de un tiro, el Presidente Leguía había ordenado en Lima la publicación de un nuevo documento difamatorio, intitulado "Libro Blanco: Exposición documentada sobre el estado del Problema del Pacífico", de 1921. Entre otros indignantes párrafos, decía en su página 53:

> *"De las razones contenidas en esta exposición se desprende clara y definitivamente:*
>
> *Primero: Que el Tratado de Paz suscrito entre el Perú y Chile, el 10 de octubre de 1883, debe ser revisado y devuelta al Perú, incondicionalmente, la provincia de Tarapacá;*
>
> *Segundo: Que deben igualmente ser devueltas al Perú las provincias de Tacna y Arica, sin plebiscito y sin género de indemnización o pago por su parte".*

En esta complicada coyuntura, el 18 de enero de 1922, la Casa Blanca invitó a Chile y a Perú a buscar una solución definitiva al asunto de Tacna y Arica. Las reuniones al respecto debían realizarse en Washington.

A la sazón, sin embargo, los intentos bolivianos por revisar el Tratado de 1904, habían llegado a la solicitud directa de arbitrajes y mediaciones de parte de La Paz. Por ello, la noticia de los acuerdos que Santiago y Lima iban a sostener en Estados Unidos había alertado a Bautista Saavedra, quien telegrafió de inmediato al Presidente Harding para solicitarle participación en las negociaciones, el 21 de enero.

Como Chile ya había advertido su negativa a cualquier variación de lo pactado (previendo que el Altiplano podía desatar una ola de presión internacional producto de su cruzada diplomática), su posición oficial en la negociación declaraba inadmisible cualquier intromisión de países u organismos extranjeros. Por ello, el mandatario norteamericano recomendó a Bautista Saavedra, el día 29, contactarse directamente con las autoridades de los dos países negociadores, ya que él no tenía facultad para involucrar a un tercero en las conversaciones que, poco después, las autoridades chilenas y peruanas fijarían para el día 15 de mayo.

Las negociaciones por la cuestión de Tacna-Arica comenzaron, así, sin problemas y en un clima de relativa cordialidad en la capital norteamericana. Sin embargo, el día 19 de mayo apareció en la mesa la petición de Bolivia, solicitando formalmente ser incluida como tercera parte en una negociación de dos. Esta imprudente intención fue rechazada por ambos negociadores, el día 22.

Si bien el rechazo se hizo en términos coloquiales, fue rotundo, pues no había que ser un genio para prever que los republicanos bolivianos ahora pretendían una parte en los territorios de Tacna y Arica en controversia. Es decir, aspiraban a concretar la misma intención por la que pocos años antes habían condenado a los liberales.

Aunque en esta situación el Presidente Alessandri invitó a Bolivia hacia la adopción de medidas más realistas y sensatas para satisfacer sus aspiraciones, La Paz estaba sumida en nuevos problemas producto de la ineficiencia de sus gobernantes y de la crisis de la posguerra mundial que exigían con urgencia nuevos discursos populistas, en cuya cima se encontraba invariablemente el asunto de la mediterraneidad.

Cabe recordar que, en este período, Chile proyectó un plan de irrigación y de aprovechamiento de las aguas del río del Uchusuma y del río Mauri, afluente del Desaguadero, para el beneficio de Tacna. Con la sensación de fracaso aún sangrante, Bolivia decidió sabotear el proyecto y presentó una queja formal contra Chile, por haberse otorgado a una empresa privada de regadíos los derechos del río, iniciando con este acto la cuestión del río Mauri, valiéndose de una estrategia destinada a dificultar el uso de aguas de ríos compartidos para labores agrícolas del Norte de Chile, recurso que se ha vuelto a repetir en otras oportunidades a lo largo de sus complicadas relaciones fronterizas con el país vecino.

Ofensiva del entreguismo chileno por Perú y Bolivia: Carlos Vicuña Fuentes

Pero las intrigas políticas no tardaron en manifestarse dentro de Chile y el entreguismo se puso en marcha, encontrando en el académico nacional Carlos Vicuña Fuentes a su bandera.

El profesor chileno, de tendencias radicales izquierdistas, comenzó a plantear públicamente la idea de devolverle Tacna y Arica al Perú y de entregarle una salida en Tarapacá a los bolivianos, por lo que éstos le han otorgado un lugar de privilegio en el salón de la fama del "selecto" grupo de personajes que en Bolivia han sido reconocidos como los *"chilenos honestos"* simpatizantes de reivindicación marítima. Vicuña Fuentes escribió sendos trabajos al respecto, entre los que se destaca "La libertad de opinar y el problema de Tacna y Arica", publicado en Santiago en 1922.

Vicuña Fuentes, en realidad, era parte de un proceso de izquierdización reformista de los militantes e intelectuales radicales de la época, el profesor del Instituto Nacional y de la Universidad de Chile se encontraba muy ligado a la FECh (Federación de Estudiantes de Chile). Casualmente, este "despertar" intelectual coincidía también con un período de fuerte agitación militar y conservadora, donde la deliberación y la participación política estuvieron más activos que nunca en las filas uniformadas, movimiento del que surgieron líderes como el futuro Presidente Carlos Ibáñez del Campo (bajo cuyo mandato Vicuña llegó al clímax de sus confrontaciones con los conservadores debiendo salir al exilio, desde donde continuó atacando virulentamente al Gobierno). Pero, por su formación esencialmente prusiana y por su disciplina estrictamente profesional, los militares ya eran avistados como un problema en los proyectos de reformas que movimientos políticos de entonces, como los radicales y parte de los liberales, a la sazón, algunos de los principales enemigos de los nacionalistas de la época, según se deduce de las cruentas discusiones que habían hasta en el Congreso Nacional, y que con frecuencia se trasladaban a las calles.

Deseosos de quitarle poder al Ejército y especialmente a la Marina, el entreguismo en favor de Perú y Bolivia comenzó a clamar por rebajar los presupuestos de gastos militares asignados a estas dos ramas, una estrategia izquierdista que se ha visto no

pocas veces en práctica en nuestra historia y la del mundo contemporáneo. La excusa era que el militarismo, según la tesis de Vicuña Fuentes y su círculo, se debía exclusivamente a la tensión que existía con los países vecinos del Norte.

Así las cosas, y suponiendo que el fin de este litigio sepultaría para siempre el poder y la presencia militar en la vida política, Vicuña Fuentes comenzó a encabezar desde 1921 una agrupación de académicos e intelectuales que proponían la devolución de Tacna y Arica al Perú y la entrega de Antofagasta a Bolivia, contando incluso con apoyo internacional, como el del escritor español Miguel de Unamuno. En una concurrida asamblea de la FECh en el mes de agosto, comenzó su inusitada campaña con una declaración radical redactada con ayuda de su alumno y presidente de la FECh, Daniel Schweitzer, por entonces nada más que un fanático alumno devoto de sus ideas y declarado enemigo de los conservadores. Según el texto de la misma, reproducido en el diario "La Época" del 17 de ese mes, el comunicado de Vicuña Fuentes y la FECh decía textualmente en el número 23 de sus varios artículos:

> *"Debe resolverse el problema internacional del Norte mediante la devolución al Perú de las provincias de Tacna y Arica y la cesión a Bolivia de una faja de terreno en Tarapacá, para que tenga una salida al mar".*

Dejando de lado el arrogante tono imperativo de la declaración leída y abundada en la reunión, parece ser que nadie ha reparado en que las verdaderas intenciones de esta propuesta entreguista están sólo un poco más abajo, sólo dos párrafos después:

> *"Deben transformarse las instituciones armadas <u>en policías de seguridad y en brigadas técnicas</u> destinadas al mejoramiento de las comunicaciones y ejecución de obras públicas generales y licenciarse del exceso de ellas".*

Paralelamente, había comenzado un gran trabajo literario en el que intentaba desmerecer todas las acciones chilenas en la Guerra del Pacífico, restar toda justificación a la entrada de nuestros ejércitos en Tarapacá y, por supuesto, ilegitimar la posesión de Tacna y Arica, con el objeto de hacer injustificada la "sobrevaloración" de las Fuerzas Armadas chilenas cuyo único punto de atención era, precisamente, el problema derivado de estas posesiones. Se puede decir que ostenta el título de iniciador de esta escuela entreguista, negadora de las glorias del Ejército de Chile.

En su antes citado libro y en la Asamblea del Partido Radical celebrada en Santiago ese mismo año, llegó a declarar:

> *"La cuestión del Norte es el único problema militar que Chile tiene, lo único que justifica los gastos incalculables de nuestro Ejército y de nuestra Marina...".*

Concretar estas medidas, según creían entonces lo entreguistas, no justificarían la posterior existencia de las fuerzas militares

chilenas o al menos no en los grados de importancia que tenían para entonces. Con ello tendrían una república llana a sus ambiciones políticas.

Rechazo total a entreguismo de Vicuña. Mitos sobre su defensa de Bolivia

Pero las cosas no resultaron para Vicuña Fuentes, bajo la pretendida corta gloriosa de laureles y reconocimientos. Al contrario de lo que esperaba, se fueron en su contra no sólo los sectores más nacionalistas, sino los populares y liberales. Los partidos políticos de la Coalición Conservadora lo consideraron un traidor, solicitando formalmente su destitución del cuerpo académico de la Universidad de Chile.

El académico fue amonestado y se le impidió continuar con la campaña en las aulas universitarias. Aunque muchos "revisionistas" intenten relacionar este hecho con un acto de censura de parte del gobierno, la verdad es que en esta sanción se debió principalmente a los serios roces que se producirían entre Vicuña Fuentes y el Canciller Ernesto Barros Jarpa, a raíz de sus declaraciones en la FECh. En efecto, dos personalidades sumamente duras e intransigentes vendrían a encontrarse cara a cara en este conflicto. No es difícil comprender, además, el enojo del Gobierno, dado el contexto de la época, con el peligro de guerra con el Perú latente por la cuestión de Tacna y Arica. De ahí la molestia de Barros Jarpa, cuya guerra con Vicuña Fuentes se volvió rápidamente personal y con presencia de descalificaciones mutuas, pues, a pesar de que en la declaración de la FECh de agosto de 1921 se hablaba de la necesidad de abandonar los sarcasmos y las ironías en los debates políticos, Vicuña Fuentes cayó frecuentemente en el uso de estos recursos mal aconsejado por su orgullo, desatando la ira del Canciller y de varios parlamentarios.

Se sabe, además, que su posición podría haber sido reprochada en privado por muchos de sus camaradas radicales. Al revisar la declaración de apoyo que ese mismo año emitió la Asamblea Radical, y que muchos entreguistas mencionan a la pasada como parte del respaldo que habrían recibido las ideas y partidarios de Vicuña Fuentes, no se lee en ella nada que haga pensar que, efectivamente, los radicales respaldaban también la propuesta entreguista del profesor, sino que formulan una mera defensa a la libertad de expresión y a la injusticia que significaba sacarlo del círculo académico de la Universidad de Chile sólo por sus ideas, con las que la asamblea no parece comulgar. De hecho, en uno de sus párrafos la declaración de defensa habla del Perú como una nación traicionera, que pagó a Chile el haberla liberado *"dos veces"* provocando una guerra. Para peor, como suele suceder en esta clase de escándalos, muchos de los entreguistas que empujaron a Vicuña Fuentes a sus declaraciones, lo abandonaron en el camino, amedrentados por la falta de aceptación popular de su propuesta.

Aun cuando el académico dedicó un capítulo entero de su libro sobre el problema de Tacna-Arica a las instancias de derecho a favor de la recuperación territorial del Perú, tampoco hay

verdadera solidaridad de su parte hacia este pueblo, ni un asunto de obligaciones fraternas, sino un mero asunto de pragmatismo, de eliminar un foco de tensión nacional y, con ello, una excusa más del nacionalismo y de la relación conservadores-militares, particularmente atentos al asunto con el Perú desde las tensiones de los años veinte.

Desmintiendo también a las frecuentes citas que de él hacen autores bolivianos y entreguistas simpatizantes de la salida al océano para el Altiplano (como en el ensayo de septiembre de 1962, "Los Derechos de Bolivia al Mar. Antología de Juicios Eminentes. Biblioteca de Clásicos Bolivianos", publicado por el Gobierno de Bolivia), Vicuña Fuentes jamás habló de solidaridad con pretendidos "derechos a mar" en torno a la mediterraneidad boliviana, sino que llamaba a un acto de extrema *"generosidad"* para impedir, como en caso del Perú, futuros focos de tensión que justificaran lo que él consideraba un "chauvinismo nacionalista". Es así como, después de una breve descripción de la Guerra del Pacífico donde acusa a Bolivia de violar el Tratado de 1874 de acuerdo a la posición histórica sostenida por Chile, en la página 314 de su libro escribe esta categórica sentencia:

> *"Para esta exigencia <u>Bolivia carece por completo de toda razón jurídica</u>, porque en Octubre de 1904, sin presión bélica de ninguna especie, renunció libre y definitivamente a toda pretensión sobre su antiguo litoral, a cambio de compensaciones que <u>han sido lealmente cumplidas por Chile</u>. Más aún, por el Protocolo Confidencial anexo al Tratado del 20 de Octubre de 1904, <u>renunció expresamente a toda expectativa sobre Tacna y Arica</u>, comprometiéndose a favorecer las pretensiones de Chile sobre esos territorios, en los cuales se habría de construir el ferrocarril de Arica a La Paz".*

Sin embargo, estas confesiones no han sido óbice para que un pseudo historiador entreguista de nacionalidad chilena pero profundamente comprometido con políticos bolivianos, en uno de sus panfletos en defensa de la demanda marítima altiplánica, reproduzca una cita de Vicuña Fuentes, omitiendo precisamente las frases del párrafo que demuestran la incredulidad del académico en los "derechos" alegados por Bolivia sobre el litoral chileno:

> *"En cuanto a Bolivia, el problema es más hondo todavía, porque es vital; no puede ella sobrevivir enclaustrada, fuera del acceso a la vía libre del mar (...). su salida al mar tendrá que ser forzosamente una ineludible aspiración nacional y un eterno problema internacional, en cuya finalidad no podrá haber desacuerdo entre sus hombres. Lo habrá sí en cuanto al modo de solucionarlo (...), pero los hombres que representan el sentimiento profundo y permanente de la nación, buscarán necesariamente una salida por el territorio de Chile, que tiene en su poder todo el antiguo litoral de Bolivia"*.

A pesar de estos antecedentes, resultaría difícil esperar alguna alteración o rectificación en el mito de Carlos Vicuña Fuentes como el gran chileno americanista que desenmascaró el expansionismo de su propia patria y luchó honestamente por los derechos de Perú y Bolivia atropellados por Chile... Menos aún sabiendo que el entreguismo lleva años dispuesto a reclutar toda clase de fantasías o cristalizaciones históricas a su causa, eternamente amenazada por el peso muerto y la impopularidad.